

Metrovacesa
Inmobiliaria

Pza. Carlos Trias Bertrán, 7, 6.º Pl.
28020 Madrid
Tel.: 597 04 78



C.N.M.V.
Atn.: Director General de Supervisión
Paseo de la Castellana, 19
28046 - Madrid

Madrid, 27 de Mayo de 1998

ASUNTO: OTRA COMUNICACIÓN

Como le comunicamos en la carta con fecha 17 abril de 1998 sobre el acuerdo primero tomado en la Junta General de Accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 16 de Abril de 1998, Metrovacesa va a repartir un dividendo complementario de 64 Pts. brutas por acción. Adjunto les hago llegar el anuncio del pago del dividendo complementario a realizar el día 3 de Junio de 1998 y cuyo anuncio será próximamente publicado en el B.O.R.M.E.



INMOBILIARIA METROPOLITANA VASCO CENTRAL, S.A. (METROVACESA)

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 1997

La Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de abril de 1998 ha acordado distribuir el dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 1997. Sumando este dividendo al ya distribuido a cuenta, resulta un dividendo total de 119 pesetas por acción con cargo a dicho ejercicio.

El importe del dividendo complementario, su fecha y forma de pago, se detallan a continuación:

Importe bruto:	64	Ptas.
Retención 25% IRPF:	16	Ptas.
Importe neto:	48	Ptas.

Fecha de pago: a partir del 3 de junio de 1998.

Forma de pago: a través de la Oficina Central y Sucursales del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, a 26 de mayo de 1998. El Secretario del Consejo de Administración.